

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO  
SUR

## LEGISLADORES

Nº 440

PERÍODO LEGISLATIVO

1993

**EXTRACTO** BLOQUE FRE.JU.VI.PROY. DE RESOLUCIÓN SOLICITANDO A LOS  
PODERES PCIALES. ENTES AUTARTIQUICOS Y ORGANISMOS DESCENTRALI-  
ZADOS SE HAGA CONSTAR EN MEMBRETES, SOBRES. ETC.DE USO OFICIAL EL  
NOMBRE DE REPUBLICA ARGENTINA.

---

---

---

---

**Entró en la Sesión** 07/10/1993

**Girado a la Comisión**  
Nº:

1

**Orden del día Nº:**

---

---



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
LEGISLATURA PROVINCIAL

Bloque Frente Justicialista para la Victoria

LEGISLATURA PROVINCIAL  
SECRETARIA LEGISLATIVA  
05-10-93  
MESA DE ENTRADA  
Nº 440 HS/1640 FIRMA



## FUNDAMENTOS

SEÑOR PRESIDENTE:

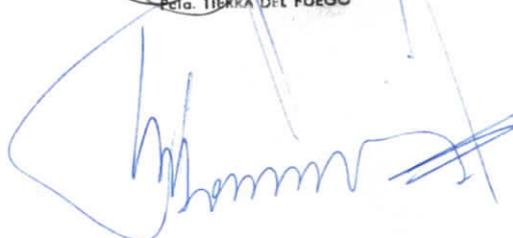
ESPORADICAMENTE EN ESTE BLOQUE SE RECIBE CORRESPONDENCIA QUE PROCEDE DE OTROS PAISES, EN CUYOS MEMBRETES SE DESTACA CLARAMENTE EL ENTE DEL CUAL PROVIENE Y DENTRO DE ESTE LO MAS DESTACADO CORRESPONDE AL NOMBRE DEL PAÍS DE ORIGEN, SITUACIÓN QUE HEMOS VERIFICADO QUE EN LA PAPELERIA OFICIAL DE ESTE CUERPO ESTA SITUACIÓN NO ESTA CONTEMPLADA, POR LO QUE CONSIDERAMOS QUE ES NECESARIO SALVAR LO MAS PRONTO POSIBLE.

EL SENTIMIENTO DE PERTENENCIA ES TAL VEZ UNA DE LAS CARACTERISTICAS MAS IMPORTANTES QUE CONTRIBUYEN A LA FORMACIÓN DE LA CONCIENCIA DE UN PUEBLO COMO UN CONJUNTO DE PERSONAS QUE LOS UNEN DIVERSAS CARACTERISTICAS, LOS PEQUEÑOS ACTOS DE SOBERANÍA QUE SE PUEBAN REALIZAR DÍA A DÍA CONTRIBUYEN EN FORMA CONSTANTE A LA FORMACIÓN DE LA TAN ANSIADA ARGENTINIDAD QUE TANTO DECLAMAMOS, Y QUE ES NECESARIO IR PROFUNDIZANDO EN LA CONCIENCIA DE TODOS LOS QUE HABITAMOS ESTA QUERIDA PATRIA.

  
OSVALDO A. PIZARRO  
Legislador  
Legislatura Provincial

  
MIRIAM LIANA MALDONADO  
LEGISLADORA PROVINCIAL  
Pcia. TIERRA DEL FUEGO

  
OSCAR BIANCIOTTO  
Legislador  
Legislatura Provincial

  
ALBERTO GUSTAVO GOMEZ  
Legislador  
Legislatura Provincial



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
LEGISLATURA PROVINCIAL

Bloque Frente Justicialista para la Victoria



## LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

### RESUELVE:

ART. 1º.- SOLICITAR A LOS PODERES PROVINCIALES, ENTES AUTARQUICOS Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, INSTRUMENTEN LAS MEDIDAS NECESARIAS A LOS EFECTOS DE HACER CONSTAR EL NOMBRE DE REPÚBLICA ARGENTINA, EN MEMBRETES DE DOCUMENTACIÓN, SOBRES Y PAPELERÍA EN GENERAL DE USO OFICIAL.

ART. 3º DE FORMA.

OSVALDO A. PIZARRO  
Legislador  
Legislatura Provincial

MIRIAM LILIANA MALDONADO  
LEGISLADORA PROVINCIAL  
Pcia. TIERRA DEL FUEGO

OSCAR BIANCIOTTO  
Legislador  
Legislatura Provincial

ALBERTO GUSTAVO GOMEZ  
Legislador  
Legislatura Provincial